



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00590078- -UNC-ME#FCQ

VISTO

La necesidad de contar con la aprobación de las Fichas de Asignaturas del Módulo de Informática, correspondiente al 2^{do} cuatrimestre del año lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por RHCD-2023-277-E-UNC-DEC#FCQ – Anexo I y RHCD-2026-378-E-UNC-DEC#FCQ;
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar las Fichas de Asignatura del Módulo de Informática, correspondientes al 2^{do} cuatrimestre del año lectivo 2026, listadas a continuación:

Módulo de Informática (15-LQ002) (orden 7)
Módulo de Informática (15-00017) (orden 8)

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. -